

do se ofrecia tratar de su persona, dezia él, que era la misma nada, de poco saber, y él se menospreciava. Llegando á las obras, en todas las acciones de humildad que exercitan los Religiosos, él era el primero; y resplandecia mas esto quando era Prelado y Diffinidor, que nunca se juzgó por privilegiado en cosas; y mucho mas se conoció esta humildad, despues que fué Provincial, á quien la Religion exceptúa por ser Padre de Provincia; mas nuestro siervo de Dios nunca vsó de ellas; él hazia la hebdomada como el recien Sacerdote; y sino havia otro él se hechava vna dalmática las fiestas. Conocióse esta humildad en los oficios que renunció, principalmente el de *Valladolid* que se lo daba el P. M. Sossa, porque lo havia renunciado el P. M. Villarrubia, y dixo: que no era para tan gran Casa. Y lo cierto es, que con providencia del cielo, el vno lo renunció, y el otro no lo acetó, porque se dispusieron ambos para morir, como murieron en aquel Triennio. Renunció otros muchos, y lo que mas es, que haviendo renunciado á *Vquareo*, y quedándose allí por Conventual, sucedió poner allí Noviciado, y acetó el ser Maestro de Novicios, despues de haver sido Provincial, y se hizo

Novicio, levantándose á media noche á Maytines, y siguiendo todo el choro como vn moço.

De esta humildad era fuerça que la obediencia havia de nacer como primera hija, que quien es verdaderamente humilde, con facilidad se sujeta á otro, y con mas facilidad á su Prelado, á quien lo prometió en la profession. Conocióse esto en muchas acciones, en que manifestó la sujecion en obedecer á los mandatos de los Prelados. Vna vez vn Provincial, evitó, y mandó, que los Padres de la sierra, no se comunicassen, como havia sido costumbre muchos años ántes, de irse los vnos á los Conventos de los otros, con sola la licencia del Prior, por la cercanía de estar á vna legua, y dos. Mandó éste Provincial, que sin su licencia no saliessen de los districtos; á es-a saçon estava en *Tzirosto* el siervo de Dios Fr. Pedro de Vera, y tuvo necesidad vn Religioso de comunicarle, y escrivióle, que si podia ir á su Convento; y aunque havia sido Provincial, y en acto era Diffinidor, no quiso vsar de epicheya, ni de ser privilegiado, sino que conocidos los linderos de los dos Pueblos que eran inmediatos, puesto cada vno en el suyo, oyó lo que le queria comunicar, y dió



con este hecho exemplo á los demás, de cómo havian de obedecer á sus Prelados. Tambien manifestó esta obediencia, en que estando celebrando la fiesta de Santa Anna, Patrona de *Tzirosto*, y habiendo concurrido toda la sierra de huéspedes, recibió vna carta del Padre Provincial, en que le pedia, y suplicava, que vista aquella se partiesse al Pueblo de *Vquareo*, á sosegar, y quietar á los Indios, que andaban con disgustos con el Prior; y aunque rogava la carta, por dezir *vista esta*, y por ser acto de caridad, se vió obligado á ir luego, y subió á cavallo luego despues de comer; y amenazando agua, y tempestad, como en el mes de Julio, y en la sierra; rogándole todos, que dexasse passar la tormenta, se subió á cavallo, y santiguó diziendo: La que me lleva me librá; y así fué, que aunque llovió mucho en el Pueblo, no llovió cosa en el camino por donde iba. Tambien puede entrar en cuenta de esta presta obediencia, que estando con todo gusto, y quietud en el Convento de la Puebla, y no haviéndole podido sacar de allí ruegos de amigos Frayles, lágrimas de los hijos de los Naturales, que iban allá por solo verlo, y arrancarlo para su Convento, en recibiendo el mandato del Generalísimo, al

punto se puso en camino, y dexó su quietud; de modo, que de su mucha humildad, nacia su presta obediencia, sugetándose al Superior en lo que le mandava.

En la pobreza, tambien fué muy señalado, porque con la mano que tuvo como Ministro entre todos los Naturales, y el amor, que le tenían, y con los officios que tuvo, de Prior, y Provincial, nunca tuvo en su celda ornato de láminas, quadros, ni otras cosas curiosas; solo tenía vn Crucifixo, vna ascrivania de pino, sin aforrar, que valia vn peso, no tuvo otras alhajas; y aunque predicando vna Quaresma, siendo Provincial, á los Tarascos, en *San Luys*, al cabo della le traian vna limosna de plata, como entre ellos es costumbre, no la admitió, como nunca admitió cosa de limosna por el ministerio, fuera de la limosna de la Missa, que admitia; y así quando llegó á la muerte, no tuvo de que hazer inventario, como lo ordena nuestra Constitucion se haga de lo que tiene á su vsso; esto era tan poco, que no havia mas que la ropa que traia encima, toda de jerga basta, porque nunca vssó lienço, las medias con peales, y fin soletas los, çapatos de vaqueta, ó venado, pocas veces de cordovan, muy pocos libros tocante á los Sermo-



nes; de modo, que en su esfera fué pobrísimo, respecto de la mano que havia tenido.

En quanto á la castidad siempre corrió con voz de que no havia conocido muger en toda su vida. Esto se confirma, lo vno de sus palabras, las quales nunca tuvieron olor de deshonestidad, áun en pláticas de rissa, siempre eran muy compuestas; y en quanto á las obras, nunca á los Indios se les encubre qualquier defecto de sus Ministros, si lo hay, porque la gente no es de secreto, y muy fácil en dezir lo que ha havido, porque no ponderan en descubrir lo que saben, como no ponderan en descubrir la honra, que se pierde, no siendo entre ellos de estimacion; y pues entre ellos corrió con el nombre de casto, y que por tal le respectavan; de creer es que era assí, y que la opinion tenia fundamento; porque el siervo de Dios nunca vivió sino entre Naturales, los quales si sienten flaqueza en el Ministro, lo juzgan como vno dellos, y no le aman, ni temen, como temen, y aman al Ministro casto, que les parece Angel venido del cielo; y assí reverenciavan á nuestro P. Fr. Pedro de Vera. Este intento se prueba assímismo, porque siendo Prior de *Tacámbaro*,

tuvo vn tabardillo, de que estuvo desauciado, y ántes le havia confessado generalmente, el P. Fr. Martin Gutierrez, hombre muy prudente, y docto, y estándole velando, y hablando dél como de vn difunto, se le soltó vna razon, que no le dixera él, ménos que entendiendo, que se moria; y fué dezir: pierde mucho la Provincia, en perder este sugeto, tan gran Ministro, y justo, que para mí tengo, que no ha pecado mortalmente, y como le havia confessado generalmente, y era tan medido en sus palabras, dió que pensar. Despues vivió muchos años, y los pecados capitales son siete, sin los ramos, y circunstancias, en que pudo caer; mas cierto á dicho de todos los que desde aquel tiempo le comunicaron, si en él no havia caydo en flaqueza hasta aquel tiempo, tampoco despues, porque fué muy conocida su limpieça: á mí bástame para mi intento dezir, que era muy casto, que huviesse opinion, de que nunca se huviesse entendido lo contrario, que es prueba de que vivia con gran recelo de no caer, y de no dar mal exemplo en el vicio.

Hablando de su charidad digo, que fué grandissima en su modo para con el próximo, assí espiritual, como corporalmente. En la



charidad corporal, no podemos dezir, que dava limosnas como vn rico, porque era pobrisimo; hazia lo que podia: siendo Prior dava muy buena limosna; y siendo súbdito visitava á los enfermos, y los consolava, y si era necesario les hazia las camas, y traia en las mangas algun pan, y regalillos, que les dava, y á los niños pobres. En quanto á la charidad espiritual, que enseñar al que no sabe, dar consejo al que lo á menester, no sé yo quien mas en toda la tierra, porque ni se hallará Ministro, que en tiempo de quarenta y siete años, y que en todos ellos tanto lo exercitasse caminando, y no caminando; ya diximos, que como llegasse á Pueblo, donde no havia Ministro, luego predicava y confessava. Assí es bien ponderar lo que le sucedió siendo Provincial, y Visitando á *San Luys*, supo como havia muchos Tarascos en aquellas minas, y que carecian de doctrina, y solo por predicarles se quedó allí, sugeto á la pobreza del Convento, que era mucha, y predicó todos los Domingos, y confessó muchos, y lo mas con grande fruto de sus almas, y servicio de Dios.

Si hablamos de su Charidad, en órden de Dios, ésta se conoce por su buena vida, la

qual hemos probado ser buena; assimismo se colige de la oracion, en la qual se pone á hablar con Dios; pues de esta se puede colegir quanto amava á Nuestro Señor, pues de dia, y de noche se estava en sus divinos coloquios, ya en la oracion mental, ya en la vocal; nunca rezó las horas estando en el Convento, que no fuesse delante del Santíssimo Sacramento, de dia y de noche, aunque estuviesse solo, y alli tenia su oracion mental, y lo mas en su celda; y fuera de su estudio, todo era rezar.

Las penitencias deste bendito Frayle, manifestáronse en ocasion, algunas sin su voluntad, porque en el tiempo que estava en la Puebla, de repente le dió vn mal de orina, que se moria, y queriéndole curar, le desnudaron, y hallaron á raíz de las carnes vn áspero cicilio tan apretado en las canes, que fué necesario traer vna navaja, y cortallo, y este lo traia siempre. En las disciplinas era quotidiano, que las hazia cada dia. Sus ayunos, y abstinencias muy grandes, porque fuera de los ayunos de la Iglesia, y de la Orden, él tenia otros particulares, que guardava, y muchos, á pan y agua; y en la comida siempre fué muy sóbrio. Caminava de ordinario, ya en el ministerio, ya en los officios de la Re-



ligion, sin desayunarse, y quando venia á comer, era cosa poca, y de ninguna prevencion. En su vestido era muy penitente, nunca trajo á raíz de las carnes mas que vna túnica de jerga, y vn hábito de lo mismo muy recoleto. En la cama nunca usó colchon, sino vnas frassadas sobre vnas tablas, y vn madero para almohada. En todo era vn retrato de gran Religioso, no solo observante, sino recoleto.

Y con tener virtudes tan conocidas, que no se podian negar, no le faltaron en la Religion persecuciones ordinarias, que son las que mas acrisolan la virtud. Era murmurado de muchos; y era, que como era de los pocos, los muchos atribuían su vida á invencion, otro á hipocresía, y otros á lo que se les antojava; y si á caso llegava á su noticia, se reía, y dezia: tienen razon en lo que dicen, que era haver llegado á perfeccion. Otra vez por haver sido obediente al General, y haver querido executar los mandatos de arriba, que le encargava, le quiso prender el Provincial, llamándolo de inquieto, sedicioso, como si aquella execucion fuera suya. ó procurada por él, dándole mil sinsabores en el gobierno ordinario; lo qual llevó el siervo de Dios con mucha paciencia; y aunque por evitar estos des-

abrimentos él mismo se desterró de su Provincia, y dexó sus hijos, y se fué á la Puebla, á seguir vn choro como Conventual ordinario: habiendo sido Provincial, y en acto Diffinidor. En todo nos fué de grande exemplo, de vivir santamente. Quiera Nuestro Señor haverle dado el galardón de tan buena vida.

El año de 1605, y 1606, y 1607, y 1608, y 1609, y 1610, y 1611, y 1612, y 1613, y 1614, y 1615, y 1616, y 1617, y 1618, y 1619, y 1620, y 1621, y 1622, y 1623, y 1624, y 1625, y 1626, y 1627, y 1628, y 1629, y 1630, y 1631, y 1632, y 1633, y 1634, y 1635, y 1636, y 1637, y 1638, y 1639, y 1640, y 1641, y 1642, y 1643, y 1644, y 1645, y 1646, y 1647, y 1648, y 1649, y 1650, y 1651, y 1652, y 1653, y 1654, y 1655, y 1656, y 1657, y 1658, y 1659, y 1660, y 1661, y 1662, y 1663, y 1664, y 1665, y 1666, y 1667, y 1668, y 1669, y 1670, y 1671, y 1672, y 1673, y 1674, y 1675, y 1676, y 1677, y 1678, y 1679, y 1680, y 1681, y 1682, y 1683, y 1684, y 1685, y 1686, y 1687, y 1688, y 1689, y 1690, y 1691, y 1692, y 1693, y 1694, y 1695, y 1696, y 1697, y 1698, y 1699, y 1700, y 1701, y 1702, y 1703, y 1704, y 1705, y 1706, y 1707, y 1708, y 1709, y 1710, y 1711, y 1712, y 1713, y 1714, y 1715, y 1716, y 1717, y 1718, y 1719, y 1720, y 1721, y 1722, y 1723, y 1724, y 1725, y 1726, y 1727, y 1728, y 1729, y 1730, y 1731, y 1732, y 1733, y 1734, y 1735, y 1736, y 1737, y 1738, y 1739, y 1740, y 1741, y 1742, y 1743, y 1744, y 1745, y 1746, y 1747, y 1748, y 1749, y 1750, y 1751, y 1752, y 1753, y 1754, y 1755, y 1756, y 1757, y 1758, y 1759, y 1760, y 1761, y 1762, y 1763, y 1764, y 1765, y 1766, y 1767, y 1768, y 1769, y 1770, y 1771, y 1772, y 1773, y 1774, y 1775, y 1776, y 1777, y 1778, y 1779, y 1780, y 1781, y 1782, y 1783, y 1784, y 1785, y 1786, y 1787, y 1788, y 1789, y 1790, y 1791, y 1792, y 1793, y 1794, y 1795, y 1796, y 1797, y 1798, y 1799, y 1800, y 1801, y 1802, y 1803, y 1804, y 1805, y 1806, y 1807, y 1808, y 1809, y 1810, y 1811, y 1812, y 1813, y 1814, y 1815, y 1816, y 1817, y 1818, y 1819, y 1820, y 1821, y 1822, y 1823, y 1824, y 1825, y 1826, y 1827, y 1828, y 1829, y 1830, y 1831, y 1832, y 1833, y 1834, y 1835, y 1836, y 1837, y 1838, y 1839, y 1840, y 1841, y 1842, y 1843, y 1844, y 1845, y 1846, y 1847, y 1848, y 1849, y 1850, y 1851, y 1852, y 1853, y 1854, y 1855, y 1856, y 1857, y 1858, y 1859, y 1860, y 1861, y 1862, y 1863, y 1864, y 1865, y 1866, y 1867, y 1868, y 1869, y 1870, y 1871, y 1872, y 1873, y 1874, y 1875, y 1876, y 1877, y 1878, y 1879, y 1880, y 1881, y 1882, y 1883, y 1884, y 1885, y 1886, y 1887, y 1888, y 1889, y 1890, y 1891, y 1892, y 1893, y 1894, y 1895, y 1896, y 1897, y 1898, y 1899, y 1900, y 1901, y 1902, y 1903, y 1904, y 1905, y 1906, y 1907, y 1908, y 1909, y 1910, y 1911, y 1912, y 1913, y 1914, y 1915, y 1916, y 1917, y 1918, y 1919, y 1920, y 1921, y 1922, y 1923, y 1924, y 1925, y 1926, y 1927, y 1928, y 1929, y 1930, y 1931, y 1932, y 1933, y 1934, y 1935, y 1936, y 1937, y 1938, y 1939, y 1940, y 1941, y 1942, y 1943, y 1944, y 1945, y 1946, y 1947, y 1948, y 1949, y 1950, y 1951, y 1952, y 1953, y 1954, y 1955, y 1956, y 1957, y 1958, y 1959, y 1960, y 1961, y 1962, y 1963, y 1964, y 1965, y 1966, y 1967, y 1968, y 1969, y 1970, y 1971, y 1972, y 1973, y 1974, y 1975, y 1976, y 1977, y 1978, y 1979, y 1980, y 1981, y 1982, y 1983, y 1984, y 1985, y 1986, y 1987, y 1988, y 1989, y 1990, y 1991, y 1992, y 1993, y 1994, y 1995, y 1996, y 1997, y 1998, y 1999, y 2000, y 2001, y 2002, y 2003, y 2004, y 2005, y 2006, y 2007, y 2008, y 2009, y 2010, y 2011, y 2012, y 2013, y 2014, y 2015, y 2016, y 2017, y 2018, y 2019, y 2020, y 2021, y 2022, y 2023, y 2024, y 2025, y 2026, y 2027, y 2028, y 2029, y 2030, y 2031, y 2032, y 2033, y 2034, y 2035, y 2036, y 2037, y 2038, y 2039, y 2040, y 2041, y 2042, y 2043, y 2044, y 2045, y 2046, y 2047, y 2048, y 2049, y 2050, y 2051, y 2052, y 2053, y 2054, y 2055, y 2056, y 2057, y 2058, y 2059, y 2060, y 2061, y 2062, y 2063, y 2064, y 2065, y 2066, y 2067, y 2068, y 2069, y 2070, y 2071, y 2072, y 2073, y 2074, y 2075, y 2076, y 2077, y 2078, y 2079, y 2080, y 2081, y 2082, y 2083, y 2084, y 2085, y 2086, y 2087, y 2088, y 2089, y 2090, y 2091, y 2092, y 2093, y 2094, y 2095, y 2096, y 2097, y 2098, y 2099, y 2100, y 2101, y 2102, y 2103, y 2104, y 2105, y 2106, y 2107, y 2108, y 2109, y 2110, y 2111, y 2112, y 2113, y 2114, y 2115, y 2116, y 2117, y 2118, y 2119, y 2120, y 2121, y 2122, y 2123, y 2124, y 2125, y 2126, y 2127, y 2128, y 2129, y 2130, y 2131, y 2132, y 2133, y 2134, y 2135, y 2136, y 2137, y 2138, y 2139, y 2140, y 2141, y 2142, y 2143, y 2144, y 2145, y 2146, y 2147, y 2148, y 2149, y 2150, y 2151, y 2152, y 2153, y 2154, y 2155, y 2156, y 2157, y 2158, y 2159, y 2160, y 2161, y 2162, y 2163, y 2164, y 2165, y 2166, y 2167, y 2168, y 2169, y 2170, y 2171, y 2172, y 2173, y 2174, y 2175, y 2176, y 2177, y 2178, y 2179, y 2180, y 2181, y 2182, y 2183, y 2184, y 2185, y 2186, y 2187, y 2188, y 2189, y 2190, y 2191, y 2192, y 2193, y 2194, y 2195, y 2196, y 2197, y 2198, y 2199, y 2200, y 2201, y 2202, y 2203, y 2204, y 2205, y 2206, y 2207, y 2208, y 2209, y 2210, y 2211, y 2212, y 2213, y 2214, y 2215, y 2216, y 2217, y 2218, y 2219, y 2220, y 2221, y 2222, y 2223, y 2224, y 2225, y 2226, y 2227, y 2228, y 2229, y 2230, y 2231, y 2232, y 2233, y 2234, y 2235, y 2236, y 2237, y 2238, y 2239, y 2240, y 2241, y 2242, y 2243, y 2244, y 2245, y 2246, y 2247, y 2248, y 2249, y 2250, y 2251, y 2252, y 2253, y 2254, y 2255, y 2256, y 2257, y 2258, y 2259, y 2260, y 2261, y 2262, y 2263, y 2264, y 2265, y 2266, y 2267, y 2268, y 2269, y 2270, y 2271, y 2272, y 2273, y 2274, y 2275, y 2276, y 2277, y 2278, y 2279, y 2280, y 2281, y 2282, y 2283, y 2284, y 2285, y 2286, y 2287, y 2288, y 2289, y 2290, y 2291, y 2292, y 2293, y 2294, y 2295, y 2296, y 2297, y 2298, y 2299, y 2300, y 2301, y 2302, y 2303, y 2304, y 2305, y 2306, y 2307, y 2308, y 2309, y 2310, y 2311, y 2312, y 2313, y 2314, y 2315, y 2316, y 2317, y 2318, y 2319, y 2320, y 2321, y 2322, y 2323, y 2324, y 2325, y 2326, y 2327, y 2328, y 2329, y 2330, y 2331, y 2332, y 2333, y 2334, y 2335, y 2336, y 2337, y 2338, y 2339, y 2340, y 2341, y 2342, y 2343, y 2344, y 2345, y 2346, y 2347, y 2348, y 2349, y 2350, y 2351, y 2352, y 2353, y 2354, y 2355, y 2356, y 2357, y 2358, y 2359, y 2360, y 2361, y 2362, y 2363, y 2364, y 2365, y 2366, y 2367, y 2368, y 2369, y 2370, y 2371, y 2372, y 2373, y 2374, y 2375, y 2376, y 2377, y 2378, y 2379, y 2380, y 2381, y 2382, y 2383, y 2384, y 2385, y 2386, y 2387, y 2388, y 2389, y 2390, y 2391, y 2392, y 2393, y 2394, y 2395, y 2396, y 2397, y 2398, y 2399, y 2400, y 2401, y 2402, y 2403, y 2404, y 2405, y 2406, y 2407, y 2408, y 2409, y 2410, y 2411, y 2412, y 2413, y 2414, y 2415, y 2416, y 2417, y 2418, y 2419, y 2420, y 2421, y 2422, y 2423, y 2424, y 2425, y 2426, y 2427, y 2428, y 2429, y 2430, y 2431, y 2432, y 2433, y 2434, y 2435, y 2436, y 2437, y 2438, y 2439, y 2440, y 2441, y 2442, y 2443, y 2444, y 2445, y 2446, y 2447, y 2448, y 2449, y 2450, y 2451, y 2452, y 2453, y 2454, y 2455, y 2456, y 2457, y 2458, y 2459, y 2460, y 2461, y 2462, y 2463, y 2464, y 2465, y 2466, y 2467, y 2468, y 2469, y 2470, y 2471, y 2472, y 2473, y 2474, y 2475, y 2476, y 2477, y 2478, y 2479, y 2480, y 2481, y 2482, y 2483, y 2484, y 2485, y 2486, y 2487, y 2488, y 2489, y 2490, y 2491, y 2492, y 2493, y 2494, y 2495, y 2496, y 2497, y 2498, y 2499, y 2500, y 2501, y 2502, y 2503, y 2504, y 2505, y 2506, y 2507, y 2508, y 2509, y 2510, y 2511, y 2512, y 2513, y 2514, y 2515, y 2516, y 2517, y 2518, y 2519, y 2520, y 2521, y 2522, y 2523, y 2524, y 2525, y 2526, y 2527, y 2528, y 2529, y 2530, y 2531, y 2532, y 2533, y 2534, y 2535, y 2536, y 2537, y 2538, y 2539, y 2540, y 2541, y 2542, y 2543, y 2544, y 2545, y 2546, y 2547, y 2548, y 2549, y 2550, y 2551, y 2552, y 2553, y 2554, y 2555, y 2556, y 2557, y 2558, y 2559, y 2560, y 2561, y 2562, y 2563, y 2564, y 2565, y 2566, y 2567, y 2568, y 2569, y 2570, y 2571, y 2572, y 2573, y 2574, y 2575, y 2576, y 2577, y 2578, y 2579, y 2580, y 2581, y 2582, y 2583, y 2584, y 2585, y 2586, y 2587, y 2588, y 2589, y 2590, y 2591, y 2592, y 2593, y 2594, y 2595, y 2596, y 2597, y 2598, y 2599, y 2600, y 2601, y 2602, y 2603, y 2604, y 2605, y 2606, y 2607, y 2608, y 2609, y 2610, y 2611, y 2612, y 2613, y 2614, y 2615, y 2616, y 2617, y 2618, y 2619, y 2620, y 2621, y 2622, y 2623, y 2624, y 2625, y 2626, y 2627, y 2628, y 2629, y 2630, y 2631, y 2632, y 2633, y 2634, y 2635, y 2636, y 2637, y 2638, y 2639, y 2640, y 2641, y 2642, y 2643, y 2644, y 2645, y 2646, y 2647, y 2648, y 2649, y 2650, y 2651, y 2652, y 2653, y 2654, y 2655, y 2656, y 2657, y 2658, y 2659, y 2660, y 2661, y 2662, y 2663, y 2664, y 2665, y 2666, y 2667, y 2668, y 2669, y 2670, y 2671, y 2672, y 2673, y 2674, y 2675, y 2676, y 2677, y 2678, y 2679, y 2680, y 2681, y 2682, y 2683, y 2684, y 2685, y 2686, y 2687, y 2688, y 2689, y 2690, y 2691, y 2692, y 2693, y 2694, y 2695, y 2696, y 2697, y 2698, y 2699, y 2700, y 2701, y 2702, y 2703, y 2704, y 2705, y 2706, y 2707, y 2708, y 2709, y 2710, y 2711, y 2712, y 2713, y 2714, y 2715, y 2716, y 2717, y 2718, y 2719, y 2720, y 2721, y 2722, y 2723, y 2724, y 2725, y 2726, y 2727, y 2728, y 2729, y 2730, y 2731, y 2732, y 2733, y 2734, y 2735, y 2736, y 2737, y 2738, y 2739, y 2740, y 2741, y 2742, y 2743, y 2744, y 2745, y 2746, y 2747, y 2748, y 2749, y 2750, y 2751, y 2752, y 2753, y 2754, y 2755, y 2756, y 2757, y 2758, y 2759, y 2760, y 2761, y 2762, y 2763, y 2764, y 2765, y 2766, y 2767, y 2768, y 2769, y 2770, y 2771, y 2772, y 2773, y 2774, y 2775, y 2776, y 2777, y 2778, y 2779, y 2780, y 2781, y 2782, y 2783, y 2784, y 2785, y 2786, y 2787, y 2788, y 2789, y 2790, y 2791, y 2792, y 2793, y 2794, y 2795, y 2796, y 2797, y 2798, y 2799, y 2800, y 2801, y 2802, y 2803, y 2804, y 2805, y 2806, y 2807, y 2808, y 2809, y 2810, y 2811, y 2812, y 2813, y 2814, y 2815, y 2816, y 2817, y 2818, y 2819, y 2820, y 2821, y 2822, y 2823, y 2824, y 2825, y 2826, y 2827, y 2828, y 2829, y 2830, y 2831, y 2832, y 2833, y 2834, y 2835, y 2836, y 2837, y 2838, y 2839, y 2840, y 2841, y 2842, y 2843, y 2844, y 2845, y 2846, y 2847, y 2848, y 2849, y 2850, y 2851, y 2852, y 2853, y 2854, y 2855, y 2856, y 2857, y 2858, y 2859, y 2860, y 2861, y 2862, y 2863, y 2864, y 2865, y 2866, y 2867, y 2868, y 2869, y 2870, y 2871, y 2872, y 2873, y 2874, y 2875, y 2876, y 2877, y 2878, y 2879, y 2880, y 2881, y 2882, y 2883, y 2884, y 2885, y 2886, y 2887, y 2888, y 2889, y 2890, y 2891, y 2892, y 2893, y 2894, y 2895, y 2896, y 2897, y 2898, y 2899, y 2900, y 2901, y 2902, y 2903, y 2904, y 2905, y 2906, y 2907, y 2908, y 2909, y 2910, y 2911, y 2912, y 2913, y 2914, y 2915, y 2916, y 2917, y 2918, y 2919, y 2920, y 2921, y 2922, y 2923, y 2924, y 2925, y 2926, y 2927, y 2928, y 2929, y 2930, y 2931, y 2932, y 2933, y 2934, y 2935, y 2936, y 2937, y 2938, y 2939, y 2940, y 2941, y 2942, y 2943, y 2944, y 2945, y 2946, y 2947, y 2948, y 2949, y 2950, y 2951, y 2952, y 2953, y 2954, y 2955, y 2956, y 2957, y 2958, y 2959, y 2960, y 2961, y 2962, y 2963, y 2964, y 2965, y 2966, y 2967, y 2968, y 2969, y 2970, y 2971, y 2972, y 2973, y 2974, y 2975, y 2976, y 2977, y 2978, y 2979, y 2980, y 2981, y 2982, y 2983, y 2984, y 2985, y 2986, y 2987, y 2988, y 2989, y 2990, y 2991, y 2992, y 2993, y 2994, y 2995, y 2996, y 2997, y 2998, y 2999, y 3000, y 3001, y 3002, y 3003, y 3004, y 3005, y 3006, y 3007, y 3008, y 3009, y 3010, y 3011, y 3012, y 3013, y 3014, y 3015, y 3016, y 3017, y 3018, y 3019, y 3020, y 3021, y 3022, y 3023, y 3024, y 3025, y 3026, y 3027, y 3028, y 3029, y 3030, y 3031, y 3032, y 3033, y 3034, y 3035, y 3036, y 3037, y 3038, y 3039, y 3040, y 3041, y 3042, y 3043, y 3044, y 3045, y 3046, y 3047, y 3048, y 3049, y 3050, y 3051, y 3052, y 3053, y 3054, y 3055, y 3056, y 3057, y 3058, y 3059, y 3060, y 3061, y 3062, y 3063, y 3064, y 3065, y 3066, y 3067, y 3068, y 3069, y 3070, y 3071, y 3072, y 3073, y 3074, y 3075, y 3076, y 3077, y 3078, y 3079, y 3080, y 3081, y 3082, y 3083, y 3084, y 3085, y 3086, y 3087, y 3088, y 3089, y 3090, y 3091, y 3092, y 3093, y 3094, y 3095, y 3096, y 3097, y 3098, y 3099, y 3100, y 3101, y 3102, y 3103, y 3104, y 3105, y 3106, y 3107, y 3108, y 3109, y 3110, y 3111, y 3112, y 3113, y 3114, y 3115, y 3116, y 3117, y 3118, y 3119, y 3120, y 3121, y 3122, y 3123, y 3124, y 3125, y 3126, y 3127, y 3128, y 3129, y 3130, y 3131, y 3132, y 3133, y 3134, y 3135, y 3136, y 3137, y 3138, y 3139, y 3140, y 3141, y 3142, y 3143, y 3144, y 3145, y 3146, y 3147, y 3148, y 3149, y 3150, y 3151, y 3152, y 3153, y 3154, y 3155, y 3156, y 3157, y 3158, y 3159, y 3160, y 3161, y 3162, y 3163, y 3164, y 3165, y 3166, y 3167, y 3168, y 3169, y 3170, y 3171, y 3172, y 3173, y 3174, y 3175, y 3176, y 3177, y 3178, y 3179, y 3180, y 3181, y 3182, y 3183, y 3184, y 3185, y 3186, y 3187, y 3188, y 3189, y 3190, y 3191, y 3192, y 3193, y 3194, y 3195, y 3196, y 3197, y 3198, y 3199, y 3200, y 3201, y 3202, y 3203, y 3204, y 3205, y 3206, y 3207, y 3208, y 3209, y 3210, y 3211, y 3212, y 3213, y 3214, y 3215, y 3216, y 3217, y 3218, y 3219, y 3220, y 3221, y 3222, y 3223, y 3224, y 3225, y 3226, y 3227, y 3228, y 3229, y 3230, y 3231, y 3232, y 3233, y 3234, y 3235, y 3236, y 3237, y 3238, y 3239, y 3240, y 3241, y 3242, y 3243, y 3244, y 3245, y 3246, y 3247, y 3248, y 3249, y 3250, y 3251, y 3252, y 3253, y 3254, y 3255, y 3256, y 3257, y 3258, y 3259, y 3260, y 3261, y 3262, y 3263, y 3264, y 3265, y 3266, y 3267, y 3268, y 3269, y 3270, y 3271, y 3272, y 3273, y 3274, y 3275, y 3276, y 3277, y 3278, y 3279, y 3280, y 3281, y 3282, y 3283, y 3284, y 3285, y 3



*El siervo de DIOS, y bendito PADRE MAESTRO FRAY DIEGO DE VILLARRUBIA.*

**D**E pocos Maestros, aunque de muchos doctos sí, se ha hecho relacion en esta Historia, no porque el Magisterio se oponga á la santidad, que ántes son muy hermanos, porque del buen conocer, viene el buen obrar, sino porque como los Maestros de ordinario están en lugares superiores, aunque en lo substancial sean muy buenos, en las circunstancias no andan tan por los suelos como los muy humildes, ni los acompañan ocupados en cuydados grandes, los modos, y ternuras de devocion; mas para que se entienda, que los puede haver, y que no sólo en quanto á la substancia, sino en quanto á otras circunstancias puede ser vn Ministro muy recoleto, y observante, muy devoto, y

tierno con Nuestro Señor, pondremos aquí la vida del P. M. Fray Diego de Villarrubia, que áun viviendo, y tratando con nosotros á boca llena, no sólo el vulgo, sino las Religiones, y Prelados, Obispos, y Audiencias Reales le veneraban como á justo, dándole éste titulo.

Nació el P. M. Fr. Diego de Villarrubia, en Puebla de los Angeles, Ciudad de esta Nueva-España, de padres muy honrados y Christianos, naturales de Guadalcanal en Estremadura, y colígese su bondad, y christiandad, del cuydado que tuvieron en criar á sus hijos, poniéndoles desde niños en ocupaciones virtuosas de escuela, y estudios, y assí salieron los mas Eclesiásticos, porque tuvieron dos Frayles Augustinos, que fueron el P. Fr. Joan Nuñez de Paredes, de quien de passo hablamos arriba, y el P. Villarrubia, y otros dos Clérigos el Doctor Joan Nuñez, exemplo de letras, y virtud en la ciudad de México, donde ninguno se descuella, y es mirado de todos, sino es muy grande; y el Racionero Joseph Diaz, de la Iglesia de Michoacan; y assimismo las hermanas fueron muy virtuosas.

Nuestro bendito niño supo escivir y leer muy bien, que tenia gracia en ambas cosas, y supo muy bien la Gramática, porque tenia



gran ingenio, y gran memoria, como descubrirémos siguiendo la veta de su vida. Haviendo sabido la Gramática, pidió el hábito en nuestro Convento de México, y era tan lindo muchacho, que se detuvieron en dárselo pareciendo demasiada hermosura para frayle, y mucha ocasion para divertirse; y digo mas aquí, lo que quizás no tendrá lugar en adelante, esta hermosura nunca se marchitó con el tiempo, ántes se fué afixando, y proporcionalmente creciendo como crecia el cuerpo, porque la estatura fué alta, bien compuesta, derecha, y el rostro siempre muy hermoso y muy compuesto, y el andar tan mesurado y grave, que quien no le conocia, pensaba que tenia algo de gravedad y arrogancia, y era lo cierto serle tan natural, que aunque quisiera, no se podia acelerar, ni aún dixerá la apresuracion al cuerpo. Al fin siempre conservó esta hermosura, y este señorío natural hasta que murió, que parece se havia verificado en él, lo que dixo Virgilio de Priamo: la hermosura y gallardía de Priamo, es digna de vn Imperio. Nadie le via, que no dezia luego: qué bien assentára en aquella cabeza vna Mitra; otros: qué bien representára la Vicaría de San Pedro, y authorizára su

Thiara. Esto pues quede sabido, en quanto á la disposicion, y hermosura de su cuerpo; por esta razon detuvieron el dalle el hábito más de seis meses; mas viendo la perseverancia del hermoso niño, juzgaron que no siempre la hermosura mata á su dueño mismo, ni se deja robar de quien la quiere saltear; como ni el Patriacha Joseph, ni el hermoso Bernardo dexaron que les salteassen la suya; ántes les fué ocasion de ser mas santos: assí juzgaron podia ser en este hermoso mogo, y no se engañaron, porque assí lo fué, como veremos á su tiempo.

Diéronle el hábito en la Casa de México, y luego el Maestro de Novicios, que era vn gran siervo de Dios, que fué Maestro doze años á reo, experimentó lo que dize Aristóteles: que los buenos lineamentos, son indicios de la buena alma, como la mano del relox demuestra por defuera el concierto y movimiento, que anda por dedentro. Conocióle muy humilde, muy devoto, muy honesto, muy trabajador, y assí se le inclinó, y quiso mucho, que quando al buen obrar, y mansedumbre acompañan hermosura, señuelo es, y voz, que se lleva las voluntades, como se las llevó este Novicio las de todos, y principalmente



las de los viejos, que así por lo que vian en él, como por la relacion, que de sus virtudes dava el Maestro de Novicios, todos le amaban tiernamente; y así cumplido que fué el año del Noviciado, con gran gusto le dieron la profession.

Luego que professó, le dieron estudios mayores, y fué su Lector el P. Fr. Miguel de Sossa, de quien hablamos en este Capítulo en que estamos, el qual le tuvo particular amor, viendo su virtud, y adelantamiento en los estudios, porque á todos se aventajó conocidamente, así por su grande ingenio, porque como era virtuoso no perdía tiempo, y lo lograba todo, y así excedia á todos.

Acabados los estudios, se hallaron en él las balanças iguales de letras y virtud, que parece no pesava más la vna, que la otra, y ambas pesavan mucho; tan letrado se hallava como virtuoso, y así no se determinavan bien á que inclinallo, si al camino de las letras mandándole leer estudios mayores, ó á la práctica de la virtud, encargándole officios de enseñarla; mas como este es el mejor fundamento para todo, y el principio de la sabiduría, se arraigase en el temor, y en el amor de Dios, como dize el Sabio. Sap. 1. resolviéron-

se que aunque era moço, que á penas tenía veinte y seis años, fuese Superior, y juntamente Maestro de Novicios en el Convento de *Valladolid*, en compañía del P. Fr. Francisco de Acosta, que era Prior; que todas estas circunstancias denotan, que en el moço Superior havia gran lustre, y fundamento de virtud, pues le encargavan todo el peso y cuidado de la Casa, governando el Convento como Superior, y el Noviciado como Maestro de Novicios, á vista y satisfaccion del hombre mas recoleto que hubo, como se dixo en su vida, en este segundo libro. cap. 4. Y al fin el Prior no pudo acabar la carrera de la Comunidad, porque renunció, y el P. Villarrubia como moço corrió hasta el fin del Trienio, con grande aplauso y satisfaccion de religion, así para los dedentro, como para los defuera de casa y crió muchos y buenos Novicios, que despues ilustraron la Religion en officios muy honrosos.

Haviendo aprobado tambien en los dos officios, y considerádole la Religion bien fundado en la virtud, le embió al Capítulo á delante, que fué el año de 1593. al Convento de *Cuiseo*, á que leyesse Artes y Theologia, y juntamente virtud; leyó allí con toda erudi-



cion, que fué aquel curso muy célebre, porque de él salieron muchos Lectores, hubo seis Maestros- dos Obispos y vn Asistente, tres Provinciales y todos fueron sabios, aunque no todos Maestros, y tuvieron grandes oficios de Prioratos, y muchos muy grandes Frayles que hizo mas ilustre el curso. Al fin dél, para el Capitulo futuro presidió en México vnas conclusiones con tanto reposo, y con tanto señorío, que enamoró á todos, pareciéndoles que presidia vn gran Maestro de Salamanca, ó Paris, y se aclamó por el mejor acto, que en el tiempo havia havido.

El Trienio siguiente lo llevaron á San Pablo, á que leyese Theología, ó ya porque el Rector, que era el P. Fr. Luis Marin (la mejor capilla de aquel tiempo en Religion) le mostrava mas amor como llevado de la virtud que en él se hallava, ó ya porque se adelantava mucho en el lucimiento; començaron algunas embidias, y parlillas contra el buen Rector, el qual como era tan manso viendo aquellas divisiones entre Lectores y estudiantes, porque los más y mejores eran sus discipulos, viendo que por él se levantava aquella borrasca, y que havia de ir continuando, porque era fuerça que sus discipulos havian

de proseguir, y viendo que la embidia soplava mas, tuvo por bien qual otro Jonás, salir de aquel Colegio y que cesasse la tormenta; y aunque el gusto de los Prelados se mudó conociendo ser el vnico remedio de aquella borrasca, y se fué á vivir á *Guadalaxara*, donde era Prior el P. Fr. Joan Nuñez su hermano. Alguno ha dicho, que esta salida fué porque vna muger se le havia aficionado, y por huir desta ocasion, como despues diremos: no repruebo el caso, mas no apruebo, que fué la causa de su salida, sino la dicha, como quien fué Colegial aquel Triennio en el Colegio.

Llegado á *Guadalaxara*, se halló libre de relaciones, ni de enseñar como Lector, ni de gobernar como Superior, sino que solo cuydava de sí, y de estarse en su celda ocupado en leer y orar. Aquí aprehendió mucho á hablar con Dios y tener oracion; mas parecióle, que le sobrava tiempo, y que era bien servir en algo, y assí le pidió al P. Prior su hermano, que queria cuydar de la Sacristia, en quanto á su limpieza y adornar sus altares; y como el Prior conocia su espiritu, se lo concedió, no mas de en quanto á los altares y limpieza; lo demas de trabajo otro acudia; mas él como de casa, quando havia necesidad acudia á to-



do trabajo, mas el cuydado principal era adornar los altares, en especial las fiestas. Aquí es donde andava contentíssimo, mas que subiéndolo en Cáthedras ni Púlpitos, porque andava mas en la presencia de Dios, donde muy á menudo le arrojaba saetas, y oraciones jaculatorias, que para esto tenia muchas de memoria.

Ocupado, y humillándose en este exercicio, Dios Nuestro Señor le levantó, como él lo tiene dicho, que el que se humilla será levantado. Luego corrió la fama de la venida al Convento de vn Frayle muy docto, y muy humilde; y comengáronle á visitar las Religiones, y comunicándole, y experimentando tanto saber con tanta humildad, y luego el agrado de lo natural de la persona, fué cosa notable lo que le celebraron y amaron. No havia persona grave que no se preciase de visitarle, todos los Oydores, el Presidente, que entónces era Santiago de Vera, en especial dos Oydores, eran pocos los dias que no le havian de ver; de modo que ya le parecia embaraço tanta visita, mas lo mismo havia de ser donde quiera que estuviera, porque la luz no se puede encubrir: y dado caso que la encierren, ha de manifestarse por qualquier resquicio. Assi passó aquellos dos años amado, y estimado de

todo el Pueblo: y assi por parte de la Audiencia Real, fué pedido al Capitulo por Prior de aquella Casa.

Llegóse el Capitulo del año de 1599. y vienda la Religion quán accepto estava el P. Villarrubia en aquella Ciudad, le embiaron por Prior, y fué recebido con el aplauso, que pedía el amor con que le amaban. Rigió aquel Convento con grande acierto, porque como no tenía sino á Dios por norte, caminando házia él, qué yerros podia haver? Estuvo muy acreditado en el Convento, y los de dentro muy honrados y contentos. Y aquí sucedió en la primera Visita que hizo el Provincial, que se juntó la Audiencia Real, y las Religiones, y le pidieron le diesse el grado de Maestro, en virtud de aquel Capitulo próximo pasado de 1599. Mandava el Generalissimo que se dividiesse la Provincia de la de México, y que nombrava dos Maestros para esta Provincia, al P. Presentado Fr. Joan Morillo, y al P. Fr. Diego de Villarrubia. La division no tuvo effecto, y assi los Magisterios no lo podian surtir; mas fueron tantos los ruegos de todos estos personages, que hubo de darle el Grado de Maestro en orden á la Provincia de Michoacan, para quando se dividiera. Sá-



case, y colígese de aquí el grande amor, que toda la R-pública le tenía, pues el Provincial con razones ciertas no pudo librarse de sus ruegos. Al fin surtió efecto, que luego el Capítulo adelante de 1602. se dividió la Provincia, y quedó hecho Maestro, el qual remató su Triennio con vn gran recivo de dinero que dexó en el Depósito para el Prior futuro, que fué su hermano la segunda vez.

En el Capítulo primero desta Provincia, no le pudieron dar oficio, porque fué vno de los nueve, que entró supilendo vno de los votos, que faltauan; mas luego al Intermedium, le dieron á *Yuririapúndaro*, con estudio, donde rigió con grande rectitud, y aumento en lo espiritual y temporal, porque enriqueció la Sacristia de ornamentos, y la hacienda de San Nicolás la acrecentó mucho. De allí lo llevaron á *Valladolid*, la primera vez, de tres que fué electo, y le sucedió lo mismo en el aumento espiritual y temporal, porque fuera de la obra, que hizo todo el choro, hechó en la Sacristia mas de cinco mil pesos en ornamentos. Aumentó las haciendas. La Casa estuvo hecha vna colmena, y dexó en la caja del Depósito quatro mil pesos en reales; que tenía dicha en esto, de que todo se le convertia en

oro y en plata; y es que en él se cumplia la palabra de Christo: buscad primero el reino de Dios, y despues se os darán las cosas temporales en abundancia. Lo primero que hazia este siervo de Dios, era seguir el choro de dia y de noche, celebrar las fiestas con gran solemnidad, devocion y ternura, cerrar las puertas de la calle, dentro de casa dar lo necessario; y assí le dava Dios en abundancia los bienes temporales, que donde quiera que estava se hallava vn thesoro de plata, hasta en el Convento de *Tacámbaro*, que es vn Pueblo pobre, donde se fué á recoger, le sobró tanto, que hechó mil pesos en la Sacristia, en plata y ornamentos, y dos mil pesos á renta, donde otros tassadamente comen; y es que Dios le visitava y acudia en lo temporal, como él respectava á Dios en lo espiritual.

Despues que fué Prior de *Tacámbaro*, nunca mas admitió Priorato, sino que renunció dos veces á *Valladolid*, vna en el Capítulo del P. Fr. Diego del Aguila, y otra en el Capítulo del P. M. Sossa, aunque admitió el ser Diffidor, porque no es oficio de Cura de almas; y tambien el Reverendíssimo le embió vna Presidencia sin saberlo, ni entenderlo, el P. M. que fué quando salió el P. M. Cavallero



por Provincial, y que nunca mas quiso admitir oficio, sino que trató muy deveras de recogerse para morir; porque habiendo salido el año de 1620, por Prior de *Valeadolid*, siendo Provincial su Lector y M. el P. M. Fr. Miguel de Sossa, no pudo acabar con él, que prosiguiese el oficio, sino que porfió en renunciarlo, y recogerse para esperar la muerte, adivinando que estava cerca, como lo estuvo, y el siervo de Dios, con luz del cielo se fué á *Pazquaro*, dende havia de venir la muerte, saliendo al camino; que assí nos enseñó Christo, no estar descuydados, sino que dixo á sus discípulos: levantémonos y vamos, que ya se llega la hora. Assí nuestro bendito adivinando que venia la muerte para él, renuncia el oficio, y vase, al Convento de *Pazquaro* á ganalle la delantera y el puesto; que como dixo San Apólinar: presagio es dichoso, y feliz anuncio de la victoria llegar primero al lugar de la batalla, y coger el mejor puesto, porque quando el enemigo coge á su contrario desapercivido, bien puede cantar la victoria: assí me parece, que nuestro bendito Frayle pudo cantar la victoria contra la muerte por haverla esperado mucho tiempo con muchas prevenciones como veremos.

*Muerte feliz del PADRE MAESTRO FRAY  
DIEGO DE VILLARUBIA.*

**D**OS años ántes, que muriesse el P. M. habiendo renunciado la Casa de *Valladolid*, se fué á vivir á *Pazquaro*, prenunciando su muerte, y assí se encerró en su celda, de la qual no salia ni visitó á nadie, sino era caso forçoso de la venida de vn Personaje ó Prelado, mas ahorró de cumplimientos y relaciones de vrbánidad, y lo mismo fué de las cosas de la Religion, como es de elecciones, y tratar de gobiernos: en tanto grado que fué esto; que como mas coria el tiempo mas enmudecia; y parlando con vn Religioso amigo suyo, que andava en voz de Provincial, y desseava él sumamente que lo fuesse, porque entendia seria para servicio de Dios, le dixo: he entendido, que se aviva la voz de la elec-



cion de V. R. mas tengo entendido, que yo no he de hablar vna palabra tan solo en esta materia; el Religioso le respondió, que assi lo hiziesse, y solo pidiesse á N. Señor ordenasse lo que mas convenia á su santo servicio, porque le conocia, que áun para causas suyas, no digo yo hablar, mas solia despegarse como desabriendo á los que le querian acudir á elegir por Provincial ó Prior. Esto sucedió tres meses ántes que muriesse, de modo que solo tratava de morir; y assi como buen soldado, que ha de salir á la batalla, trata primero de limpiar las armas, aprestarlas, y aderegarlas; assí este exemplar Varon, todo será aprestar las armas con que havia de salir á la batalla; aprestó la mortaja, que es el hábito, escapulario, y hasta las vendas con que átan los muslos y las piernas; y esto en muy entera salud; aprestó la candelá de bien morir, las indulgencias que se ganan en aquella hora, las oraciones para pedir el favor á N. Señor, á la Virgen, á los Devotos; y todo como lo aprestó, todo le sirvió, porque cada dia como buen siervo del Señor, estava en vela, no sabiendo á qué hora vendria la muerte, tenia su lámpara encendida para hallarse apercebido á recevir á su esposo, y que no le

cogiesse como á Virgen loca, sin apercebimiento, en que ay mucho descuydo en los mas de los hombres; no quiero predicar, sino referir la prevencion deste bendito Varon, para morir, porque sirva de exemplo á los futuros, que el Historiador predica con referir lo que ha sucedido, y assí yo refiero esta prevencion, que tuvo dichosissimo fin, como veremos.

Acercóse la hora de la batalla estando muy bueno, y al parecer nunca havia tenido mas salud. Sobrevínole vn achaque general de vn romadizo el Diziembre del año de 1622, y aunque no perdonava á nadie el achaque, no peligravan. Dióle á nuestro siervo de Dios y el Médico juzgó, que no era cosa de consideracion, y assí se fué con los remdios ordinarios, mas el enfermo estava grueso, y la calentura del romadizo no se le aplacava, ántes crecia mas, y mudó especie, que vino á dar en tabardillo; conocido por el Médico, ordenó que le diessen muchas sangrías, y muy aprisa, mas como estava grueso, ninguna se le pudo dar con venir buenos oficiales, y le lastimaron tanto, que el vn braço se le puso como vn muslo, y le sirvió de purgatorio los dias que vivió. Estavan muy afligidos los Médi-



cos y Cirujanos, y él los consoló diziendo, que no estaba en ellos la falta, sino que quando Dios Nuestro Señor quiere que se cumpla su voluntad se han de embarçar los remedios; y assí, que si las sangrías eran el remedio de su salud, y no acertavan, era señal, que Dios queria que muriesse, y assí se dexassen aquellos remedios del cuerpo, y se tratase de los del alma, que eran recevir los Santos Sacramentos.

Certificado que se moria, trató de confesarse generalmente; y en esta ocasion havia recebido carta de vn amigo, en que le dezia venia á ver aquella Pasqua, que esto era tres dias ántes; alegróse escogiéndole por su Confessor, mas viendo que no venia aquel dia, ni otro, llamó á vn Conventual hijo suyo, y díxole; yo esperava al P. que me dixo, que venia para confessarme generalmente, y rezélo-me no sea tentacion del demonio, y assí V. R. que ha sido mi hijo, sea agora mi Padre; y con mucho espacio y sosiego se confessó generalmente; y luego suplicó al P. Prior le diessen el Viático, y como se repicó acudió mucha gente; y llevándosele al entrar por la celda, se abalanzó á quererse hechar de la cama, y recevir á su Dios y su Criador; mas to-

dos le fueron á la mano, y le detuvieron aquel espíritu fervoroso, aunque no le pudieron enfrenar en todo, que en la misma cama se hincó de rodillas, y con gran ternura comenzó á dezir mil epítetos dulces al santíssimo Sacramento, divinas Letanías, que dezia cada dia, ántes de dezir Missa, que esta corriente de devocion, y preparacion corria muy atrás. Esto mismo hizo el gran Gerónimo, quando le llevaron el Viático, como refiere Eusebio que se halló presente. Esto mismo han hecho otros muchos Santos, cuyos espíritus fervorosos enciende con su fuego los coraçones elados de los que oyen estos hechos, como se dispuso para recevir al mismo Dios, lo recibió con grande fervor de coraçon, y con sosiego dió gracias á N. Señor, por tan singular beneficio, y se quedó en oracion vn rato de tiempo.

Acabadas las gracias, le dixo al Prior que para cumplimiento de la Constitucion, convenia hazer inventario claro de las cosas que tenía á su vso, y luego se hizo de las alhajas, que mas eran niñerías que cosas de importancia, vnos platos, vnas taças, y puso todo lo que tenía en vn pobre escritorio, hasta vnas pastillas de zahumar, que tenía para zahu-



mar en el altar al santísimo Sacramento. Llegó á manifiestar quatro pesos y medio que tenia en medios, que havia recebido de Missas, y era la limosna de aquel mes, que con licencia del P. Prior dava á los pobres y á los niños, y le dixo al P. Prior: ya yo no tengo poder sobre esso, V. R. mi P. Prior hará como quien es. Tambien havian mandado vnos antojos á vn Religioso, y no se los havia dado, y le dixo: ya yo no puedo dar cosa, el P. Prior se los dará á V. R. si le pareciere. Todas estas menudencias le sucedieron al hazer el inventario, que se acabó bien en breve, y él quedó contententísimo de bolver á la Religion lo que era suyo, y se lo havia prestado para que tuviesse el uso de ello.

Trató luego en acabado el inventario, de buscar ayudantes para la hora, que de cierto esperava, y así pidió papel y tinta, y escribió de su mano dos cartas, vna al P. Fr. Miguel de Sossa Provincial, y otra á vn amigo suyo avisándoles de quán cercano se hallava para entrar en batalla contra la muerte, y que necesidad de sus Padres y amigos, que así les suplicava, que en el santo sacrificio de la Missa, y en las oraciones particulares le encomendassen á N. Señor, y pidiessen le dies-

se victoria alegre contra sus enemigos. No pudo escribir de su letra mas que estas dos cartas, que se recibieron dos dias ántes de su tránsito, y pidió á vn Padre que le escribiese otras tres para otros tres devotos, pidiendo lo mismo que á los primeros. A los Religiosos que estavan presentes les pidió que luego que espirasse, hincados de rodillas le rezase cada vno tres Pater noster, y tres Ave Marias, á los tres actos de amor inmenso, que Christo tuvo á los hombres. El 1. de la Encarnacion. El 2. el de la predicacion y pasion. El 3. quando nos encomendó al Padre Eterno; y dixo que vn Pontífice los havia mandado rezar; y al primero se halló en el Juicio de Dios; al segundo se halló en el Purgatorio; al tercero en la Gloria. Esto les pidió que hiziesen por él, como lo hizieron.

Llegóse la noche de Navidad, que solia él celebrarla en el choro, con grandísimo espíritu y devocion, preparando muchas chanzonetas, y ya que no podia gozar de este gozo espiritual en el choro, pidió que allí en la cama á vn lado le pusiessem vn altarico pequeño, y el Niño Dios en vn pesebre con candelas y zahumerios para celebrar aquella noche quando Dios nació por los hombres, mas que